

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

REVISTA LOCAL.

Nuestra plaga veraniega, las traidoras y temibles calenturas intermitentes, han empezado á desarrollarse. Las tenemos revoloteando en nuestro derredor, vemos sus efectos, contamos los desastres que producen, y parece que no las tememos. Ciertamente se teme más lo que no ha venido, que lo que tenemos aquí. No entendemos ni una jota de medicina, pero nadie nos podrá convencer de que las calenturas no tienen su microbio. Ello es que desarrollan dentro de la persona á quien atacan una cosa que se chupa la sangre y se come la carne del individuo. Cuando dá la calentura, por el frio que produce, por la conmocion que el agredido siente, parece como que millones de millones de invisibles animalitos, de esos que se pasean por las venas, por las arterias, por las fibras, por los glóbulos mismos de la sangre, están en las locuras de un festin; y cuando la calentura pasa, no parece sino que esos demonios de animaluchos duermen el sueño de la hartura allí mismo donde han saciado su apetito.

Las calenturas ván y vienen de la ciudad á la huerta. Atacan con más intensidad á los vecinos de las tierras bajas, á aquellos por donde discurren los pequeños Ganges de las aguas muertas; pero, libre del todo de esa plaga, no hay nadie. El setenta por ciento de los enfermos que ha habido en la actual semana en todo este término municipal, segun buenos informes, padecen intermitentes.

Es enfermedad que llega á producir síntomas de locura y que lleva á la desesperacion. El enfermo duda de la medicina, pierde la fé en todo remedio y se desespera. ¡Cuántos, en esta situacion, llegan á hacer barbaridades ó locuras, por curarse! Se arrojan al agua con el frio, toman pimientos picantes con aguardiente, se hartan de las frutas más nocivas, se entregan á todo lo que se les ha prohibido... y nada; lo mismo con estos remedios bárbaros, que con los racionales de la ciencia... la calentura allí, indefectible, segura, como hora maldita que dá el reloj, como serpiente que sale periódicamente de su escondrijo para abalanzarse á su presa, rodearle con sus anillos, postarla y cebarse en ella.

Tales son las calenturas, lo más malo de lo que ha dado la semana, que ha dado poco bueno.

Cabañuelas de malos presagios. Otro incendio. Una riña grave. Nubes. Calor sofocante. Pésimos, los frutos que se cogen ahora y regó la última inundacion. Carós, los comestibles.

Lo que se ha hablado, en estos dias, de orden público, dió por aquí tambien su chispazo. ¿Qué sabe V. de un castillo de

Cartagena?—se preguntaba—y nadie sabía de los castillos de Cartagena, sino que estaban en su sitio.

La detencion de Galvez en Toledo ha sido otro detalle del mismo asunto.

Pero, apesar de todo esto, la política á cero; mejor dicho, bajo cero. Solo los izquierdistas soplan un poco en ese fuego; aunque con cierta prudencia por los calores que hacen.

El conflicto entre lo civil y lo eclesiástico, que existe con motivo de la bendicion del cementerio nuevo de Totana, parece no ha concluido. Estas cuestiones, fuera mejor que no fueran. Pronto habrá una pauta para resolverlas; pues lo que hayan convenido el Nuncio de Su Santidad y el Ministro de la Gobernacion, será una especie de concordato.

Pero bien se vé que no toda la gente piensa en morirse ni en cementerios. 33 amonestaciones que se han leído en Cartagena en un solo dia; los muchos matrimonios que se han verificado en poco tiempo; los que suelen producir los veraneos, y los que conciertan estas noches de soledad y aburrimiento, prueban que hay muchísimos dispuestos á vivir y á que no les coja solos la feria.

Ayer se reprodujo la cencerrada de todos los años; la injustificada que se dá en esta ciudad á los que montados en sus burras, ó á pié, van á la fiesta de San Cayetano. ¿A qué viene esto? Algunas manifestaciones populares no nos las esplicamos. Cuando entra en esta ciudad el segador manchego, con su familia y con su hato, todos cansados, llenos del polvo del camino, tostados del sol; y vemos que son saludados por los chicuelos, con la desvergonzada pregunta de *¿Qué ha pario la Pepa?* meteríamos al chiquillo en la Correccion.

Se comprende una cencerrada á un viudo, se esplica la burla á un borracho, pero le rechiffa al que vá á San Cayetano á cumplir una promesa, ó al manchego, que viene á segar; eso es tonto, ó es cruel, inexplicable siempre.

MURCIA-ALMERIA.

Con este titulo publica nuestro colega, muy estimado, «El Ferro-carril» de Almería, un artículo del que copiamos los siguientes párrafos:

«Una de las buenas propiedades que adornan á nuestro querido amigo D. Caralampio Ayuso, es su amor á la hermosa ciudad de las siete coronas. Hijo de Murcia, habla con entusiasmo de su madre, y al venir á Almería un murciano, un hermano suyo, fija sus mayores complacencias en rendirle tributo de cariño fraternal. Puede decirse que el Sr. Ayuso es el consul de Murcia en Almería.

Así, cuando supo la llegada de la estudiantina que actualmente recorre las calles de nuestra poblacion, demandando un socorro para los inundados de la ciudad víctima del Segura, y que al frente de esa estudiantina venía un antiguo amigo suyo, D. Francisco Lucas, inteligente director de la academia de canto y declamacion de su país, ya no pensó en otra cosa que en agasajarles, disponiendo al efecto una fiesta de la que hemos de conservar por mucho tiempo recuerdos los mas gratos.

Celebróse el martes en el *Círculo de Almería*, empezando por un banquete, al que asistieron el Sr. Lucas y sus alumnos, D. Enrique Oña, D. Andrés Diaz Saldaña, D. Gabriel Perez, D. Rafael Diaz, D. Enrique Villegas, D. Manuel Belver y D. Manuel Gonzalez Tamarit, entusiastas los unos por la música y el canto y amigos todos del anfitrión. La prensa estaba representada por los Sres. Maldonado Entrena, de «La Lealtad»; Gutierrez de Tovar, de «La Crónica»; Burgos Tamarit, de «La Protesta»; Lopez, de «El Caústico»; Alvarez, de «Almería Cómica», y Ramos Oller, de «El Ferro-carril».

Decir que el almuerzo fué espléndido, sería una vulgaridad; fama de ello tiene D. Caralampio Ayuso, y no habia de dementirlo en la presente ocasion; si no que, antes al contrario, púsole de manifiesto una vez más, demostrando durante toda la fiesta que, en tratándose de obsequiar á sus amigos y agasajar á sus paisanos, está siempre dispuesto á arrojar la casa por la ventana, como se dice vulgarmente.

Cuando ya estaba para concluir el almuerzo, levantóse el Sr. Oña, brindando por Murcia, por el eminente director de su escuela de canto y por que la caridad no cierre las puertas á la estudiantina, á fin de que pueda llevar á los pobres inundados los consuelos que busca. Siguió en el uso de la palabra nuestro compañero Sr. Gutierrez de Tovar, brindando en verso, fácil y chispeante, por el Sr. Ayuso, y dió por último las gracias al anfitrión, á la prensa y á todos los asistentes el Sr. Lucas, en frases impregnadas de modestia y sentimiento.

Nuestro compañero Sr. Maldonado Entrena leyó un hermoso artículo de D. Pascual Palao, que figura en el álbum del señor Lucas.

A seguida empezó la sesion musical: el alumno del Conservatorio de Murcia, don Juan Requena Martinez, cantó el aria de bajo de «Lucrecia» (segundo acto) *Viene la mia vendetta*; su compañero D. José Agustini Palomo, el aria de bajo *Infelice*, de «Hernani»; D. José María Ruiz Cánovas, tambien alumno de dicha academia, el aria de tenor «Favorita», *Spiritu gentil*

nuestros paisanos D. Andrés Diaz Saldaña y D. Enrique Oña, el duo de bajo y barítono de *Marino Falliero*. Todos arrancaron justísimos aplausos, todos merecieron los plácemes de la concurrencia, como igualmente D. Enrique Villegas que les acompañó al piano.

El Sr. Villegas ejecutó al armonium con la mayor perfeccion una magnífica composicion de Lopez Almagro, y á ruego de varios amigos cantó admirablemente el Sr. Diaz Saldaña el ária de bajo de «Hernani», *Infelice*, arrancando ambos nutridos aplausos.

La numerosa concurrencia queria oír al Sr. D. Francisco Lucas: era muy justo el deseo, por la fama de que goza este maestro, y prestóse gustoso á satisfacerlo, tocando á la guitarra con suma dulzura el *Miserere del Trovador* y el *Ultimo pensamiento*.

La estudiantina cantó despues sus coplas de costumbre, tocando las panderas, muy bien por cierto, D. Juan Salvador y D. Enrique Oña.

Antes de terminarse la fiesta, lo que ocurrió cerca de las seis de la tarde, habiendo empezado á las once, hizóse una cuestacion á beneficio de los inundados de Murcia.

No debia terminar aquella fraternal reunion sin que la prensa almeriense consagrara un recuerdo á sus queridos compañeros de Murcia.

Vamos á terminar esta ya larga reseña dando las gracias al Sr. Ayuso por su espléndido obsequio.

—La estudiantina murciana se propone recorrer los pueblos de Dalías, Adra y Berja en esta provincia.»

De «El Diario de Almeria»:

«Una escena conmovedora que ha tenido lugar delante de la cárcel de esta ciudad.

Al pasar por allí la estudiantina, los presos rogaron tocasen, y accediendo á ello el director D. Francisco Lucas, improvisó la siguiente copla:

Oiga el cielo nuestro canto
y haga Dios con su bondad,
que lo más pronto posible
goceis vuestra libertad.

Los presos prorrumpiernn en llanto y demostraciones de gratitud, los estudiantes no podían articular palabra, y el director con religioso respecto sombrero en mano, se adelantó hácia aquellas prisiones, cuyas rejas estaban coronadas de cabezas, y dirigiendo breves palabras de consuelo á aquellos desgraciados, dió la señal de silencio á la música. Se pusieron en marcha en medio de doscientas personas, que la que menos, trataba de ocultar sus sollozos.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Agosto.

A las 7 y media de la noche ha terminado el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernacion.

Los Sres. Consejeros se han ocupado preferentemente de la cuestion de orden público, augurando el ministro de la Go-

bernacion á sus compañeros de Gabinete, que segun las noticias recibidas de provincias, reina el más completo orden en toda España.

Tambien se ocuparon los señores ministros de la cuestion de cólera en Italia, conviniendo todos con las medidas adoptadas por el Sr. Romero Robledo y en reformar con urgencia el régimen higiénico en los establecimientos penales y de beneficencia.

Finalmente se acordó la manera de llevar á efecto el cumplimiento de la R. O. sobre clausura de cementerios en Madrid; y del despacho de algunos expedientes de carácter argente de los ministerios de Fomento y Ultramar.

—Se ha practicado la autopsia á una mujer fallecida en el Hospital Provincial de enfermedad sospechosa.

Los facultativos han convenido en que la muerte ha sido ocasionada por consecuencia de un cólico espasmódico.

—Ha llegado á Bilbao el Sr. Sagasta; habiéndole hecho un entusiasta recibimiento.

CONTESTACION DE D. VENANCIO. REMITIDO.

RECTIFICACION. Donde, en el número de anteayer se dice «diez y seis mil ochocientos reales», debe decir diez y seis mil ciento ochenta.

En la cita que se hace del artículo del código penal, se pone 584, debiendo ser el 548.

Y donde al final se dice constitutivo «del delito consumado», debe decir con más propiedad «constitutivo de delito consumado.»

(Continuacion)

En corroboracion de cuanto se deja hecho mérito en los dos últimos párrafos que preceden, véase lo que se dice en el preámbulo de la escritura que el comunicante y yo otorgamos el 23 de Julio de 1881 en esta ciudad ante el Notario don Miguel Cano, y es como sigue:

1.º «Que practicada la conveniente liquidacion de cuentas entre ambos comparecientes el dia diez y seis de Junio último, procedentes de la Comision que en treinta de Enero del año actual confiara el primero al segundo para cierta negociacion con el fin esta de procurarse ambos algunas lícitas ganancias, como lícita aquella, vino á resultar de la citada operacion, hallarse el José Victor Egea en descubierto con el Sr. Fresneda en la cantidad de diez y seis mil ciento ochenta reales, en pesetas cuatro mil cuarenta y cinco, en la que ván comprendidos ochocientos cuarenta y seis reales; ó sean tambien, doscientas once pesetas cincuenta céntimos; que, por razon de ganancias, y al respecto del sesenta por ciento en las mismas, habian correspondido al expresado señor Fresneda, cuya total cantidad primeramente referida, y por haber cesado la negociacion arriba indicada en el precitado dia diez y seis del mes próximo pasado, debió devolver y entregar en el mismo al D. Venancio Fresneda la mencionada suma, atendida la índole del convenio para llevar á efecto la negociacion en él expresada.» He subrayado aquellas fechas, porque ello se relaciona con un hecho anterior, que más adelante referiré.

2.º «Que no habiendo podido el que habla —Egea— verificar la devolucion y entrega de que acaba de hacerse mérito, ni en el dia de la liquidacion ni poste iormente, sin embargo, reconociendo, como reconozco, en el D. Venancio Fresneda su evidente derecho, y por ello, la ineludible obligacion de reintegrarle de la indicada suma de cuatro mil cuarenta y cinco pesetas, han convenido en que el Egea lo haga en la forma y bajo las condiciones que expresan las siguiente cláusulas»:

Con vista del comunicado que motiva el presente, y de los documentos auténticos en él citados, el uno público, y los otros—convenio privado y liquidacion subsiguiente—con fuerza, más

de un año há, de escritura pública, obrantes estos en el proceso á que aquel comunicado se refiere y el primero en una Notaria pública y de cuya primera copia deo trascrito lo que al particular se viene ahora tratando, podrán mis lectores ir conociendo la veracidad con que escribe el tal José Victor Egea?... Pues más se los daré á conocer para que lo juzguen justa y cumplidamente, ya que con tanta audacia ha pretendido, aunque infructuosamente, en su comunicado (que bien pudiera llamarse libelo infamatorio) manchar mi nombre que conservo limpio, hiriéndome á la vez en los delicados y caballerosos sentimientos que abrigamos todas las personas de esmerada educacion. Sigamos su comunicado.

V. F.

(Se continuará.)

NOTICIAS LOCALES.

Habiendo puesto en duda nuestro colega «La Paz» la existencia de la Asociacion benéfica de San Vicente de Paul, al referirse á una necesidad, que á duras penas ha sido socorrida; nos escribe un amigo, para que hagamos constar que dicha asociacion existe, con pocos asociados y con pocos recursos, pero que, los que son y con los medios que tienen, acuden á remediar cuanto pueden. Si cuando se sabe de una necesidad no socorrida, se ha de inculpar, ó se han de traer á colacion los nombres de las sociedades que hacen algo, en la obra de la caridad, se comete ciertamente una injusticia; porque lo lógico, en tal caso, sería estimular á quien no hace nada en tal sentido en ninguna ocasion.

El juzgado de instruccion de Alicante ha telegrafiado á este Gobierno de provincia interesando la busca y captura de un individuo, vecino de dicha ciudad, dependiente del comercio, de 22 años de edad, el cual ha desaparecido de allí con una mujer, y tiene noticia de que se halla en esta poblacion.

La Direccion general de Beneficencia dice á todos los gobernadores en telegrama del dia 8 á las 12 de la noche, lo que sigue:

«La salud pública en España continúa siendo muy buena.

Las noticias recibidas hoy de Francia é Italia son las siguientes: en Marsella, desde las 8 de la noche de ayer, hasta igual hora de hoy, han ocurrido 15 defunciones del cólera, en Arlés 5, en Tolon 2, en Cette 3.

En el distrito consular de Cette, las siguientes; en Albignan 4, Ruoms 1, la Ville-Dieu 4, Beneges 1, Saint Guilles 1, Beziers 1, Estrechus 5, Mondeller 1, Beguer 4, Baurg Saint Andeal Cournontaral 4, Gigeat 14. De este último pueblo, donde el pánico ha sido extraordinario, anuncia el cónsul de Cette que han huido 800 personas.

El cónsul en Perpignan avisa que la situacion en las últimas 24 horas en Carcarsona es la siguiente: enfermos del cólera 11, graves 2, muertos 2.

En Rivesaltes 2 casos graves hoy y un muerto.

Segun nuestro consul en Narbona, en la Nouvelle Itport Vendres, así como en Perpignan, no hay novedad.

Nuestro ministro plenipotenciario en el reino de Italia, en telegrama de esta tar-

de, dice que han ocurrido tres nuevos casos de cólera en la provincia de Génova, dos en la de Marca Carrara, y dos en la de Turin.

Con motivo del fallecimiento del señor D. Pedro García San Roman, presidente de la audiencia de lo criminal de Cartagena, se indica para dicho puesto al señor magistrado más antiguo del tribunal, don Ildefonso Cayuela.

De un comunicado que ha dirigido á «La Paz» el arquitecto del ayuntamiento copiamos estas líneas.

«Su número de ayer 5, contiene dos sueltos que me lastiman y de los que me voy á ocupar aunque sea brevemente.

Debo dejar consignado ante todo, pues parece que no quiere entenderse así, que el Arquitecto, dentro del Ayuntamiento, no impone ni puede imponer su criterio en los asuntos en que informa y solo debe limitarse á exponer este según la dicten su conciencia y su *leal saber y entender*.

Las comisiones primero, y el Ayuntamiento después, estiman ó no sus razones y resuelven lo que tienen por conveniente.

Un título profesional ni se roba ni se compra, sino que se gana uno tras otro exámen y después de invertir un capital en tiempo y dinero. El que lo adquiere y no tiene otro patrimonio, que procura conservar, adquiriendo crédito, tan difícil de conseguir en la sociedad actual, es digno de algun respeto y no de que ligeramente se le desacredite y rebaje, que la maledicencia cunde y mata como el más activo veneno y esto ni es humanitario, ni es justo se haga con nadie, sin sólido fundamento.»

En Torreveja hay una compañía de zarzuela, cuya orquesta es la de los chicos de la Misericordia, que ya en dos funciones que han dado han sido muy aplaudidos.

Hasido capturado en Molina por la guardia civil de aquel puesto, el vecino de la misma Nicolás Valero Viguera, como autor del homicidio perpetrado en la persona de su convecino Francisco Hernandez Fernandez, el 25 de Julio último en el pueblo de Lorquí, y entregado al juzgado del partido de Mula.

El «Boletín oficial» de anteayer, contiene:

Partes y disposiciones de la Dirección general de Sanidad.

Real orden sobre una reclamación de quintas.

Declaración de fenecidos de los registros mineros «Ararat», «Virgen del Rosario» y «Bequer».

Acuerdos de la Comisión provincial en los días 5 y 7 de Julio.

Aviso de haber pedido el ayuntamiento de Caravaca condonación de la contribución territorial.

Nacimientos y defunciones en esta provincia desde el 30 de Junio al 27 de Julio.

Subasta de harinas en las factorías de la intendencia militar de Valencia.

Gastado por el ayuntamiento de Murcia en obras de reparación, en la semana que terminó el 2 de Agosto.

Idem en Cehegin, del 5 al 10 de Mayo.

Treinta y tres amonestaciones, de otros tantos matrimonios en proyecto, se leyeron el pasado domingo, en la iglesia parroquial de Cartagena.

Por la Administración de Propiedades é impuestos se ha dirigido una circular á los pedaneos de este término municipal, para que se presenten á liquidar las cédulas personales del año pasado, entregando las sobrantes y el importe de las vendidas.

El alcalde de Torreagüera y otros vecinos solicitan el saneamiento de la landrona llamada del Rodeo.

Por Juan de Dios Muñoz se ha solicita la caseta de junto á la iglesia de San Pedro, ofreciendo mejorarla y aumentar su arbitrio municipal.

«La Campaña» ha publicado un suplemento, con un artículo titulado «Galvez detenido»; haciendo constar que el Sr. Galvez se hallaba en Toledo, cuando fué detenido, «á la cabecera de un enfermo grave, pariente suyo, y cuando sus cuidados y atenciones para este eran más necesarios.» También hace resaltar la conducta increíble de aquel gobernador.

Es probable que esta tarde y esta noche haya música en la Glorieta. El señor alcalde se ha interesado en que no suceda lo que el pasado domingo, y parece ya cosa convenida el que turnen dos músicas en las horas de paseo.

También se nos dice que habrá música en la Glorieta todas las noches; lo cual induce á creerlo el hecho de la extraordinaria de la semana pasada.

Si todo esto resultase cierto, sería de agradecer.

Ayer trajo «El Liberal» otra Hoja de las tituladas *Las Provincias de Levante*.

Los Agentes de orden público han conducido á la Corrección un sugeto, al cual le ha sido impuesta una multa de 20 pesetas.

En la villa de Alhama ha capturado la guardia civil á Benito García Muñoz, reclamado por el juzgado del partido de Totana, por resultar complicado en el asesinato cometido en la persona de Andrés Egea Ruiz el 28 de Julio último.

Dice «El Guadalentín» de Velez Rubio:

«Por conducto de todo crédito, refiriéndose á lo manifestado por el Sr. Loring, se comunica la noticia de que la casa de dicho señor asociada á una empresa Inglesa, se han decidido por la construcción de la vía férrea de Lorca á Granada, siguiendo el dictámen de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, ó sea por el trazado del Guadalentín que atraviesa los Velez, Cuyar y Baza para terminar en la referida ciudad de Granada. La noticia parece perfectamente exacta, dadas las condiciones de las personas por quienes se nos comunica.»

A las 5 de la tarde del día 5, en Yecla, se declaró un incendio en la casa de Fran-

cisco Martínez Muñoz, sita en la calle de Murcia, el cual fué casual. La Guardia civil y varios vecinos de la localidad, contribuyeron á extinguir el fuego después de tres horas de penoso trabajo. Las pérdidas ocasionadas han sido de poco valor.

La Administración de Impuestos ha dirigido una circular á los Alcaldes manifestándoles, que habiendo terminado el plazo en primero del actual para que ingresen en Tesorería el importe del primer trimestre, del impuesto de consumos, y no habiéndolo verificado, se les concede hasta el día 15 del corriente, para que cumplan con este deber, pues de lo contrario, se expedirán comisiones de apremio contra los morosos.

AVISOS.

En la calle de San José, núm. 3, se venden los aperos de labranza siguientes:—Arado completo con reja y arpones.—Hubio de vacas y otro para domar novillas.—Otro de burras.—Colleras nuevas y cogidos.—Melenas nuevas.—Una tragilla.—Una azada.—Un legon.—Aparejos nuevos de burra.—Dos palas de hierro, de mondar.—Un trillo nuevo.

CARNE DE PAVO.—A nueve reales el kilo, se vende en la caseta que hay fuera de la Carnicería, saliendo por la puerta que cae hacia la iglesia de San Pedro, á la derecha. No equivocarse. Es la del Caete. 4—2

¡SELLOS! ¡SELLOS! Los hay egipcios, japoneses, rumanos, alemanes, etc. Se dará razón en esta imprenta. 5—1

PAVO.—En la tabla de gallina, situada esquina de Bodegonos, núm. 24, conocida su dueña por Juana la gallinera, se venderá el pavo, á 10 reales kilo. 8—1

COSAS VARIAS.

TELEGRAMAS.

Torreveja. Venga gente. Aquí brazos abiertos murcianos. Murcianas sal igual salinas. Música chicos, por todo lo alto, en todo. Alegría siempre. Voy á dar el capuzon padre.—J. A. S.

Pinatar. Mar hermoso. Bailan unos; otros arreglan país. Izquierdistas y fusionistas bañanse juntos. No se pelean.—J. P.

San Javier. Don Mariano, moreno, agraciado, tostado del sol. Respira salud.—P. D.

Alberca. Aquí está, A. la de los ojos sin iguales. Bendita sea su alma.—G.

Balsicas. Si quiere Vd. echarse un tute ó un golfico, véngase.—X.

Aguilas. A. B. incomodado «Noticiero», por suponerlo camorrista.—E.

Alcázares. Se esperan para esta fiesta cuarenta *cantaoras* de flamenco, y tres embarcaciones manzanilla. Venga guardia civil.

Cresta del gallo. Estoy mejor que quiero, desde que me he desviado á este sitio para quo otra vez no me coja el agua.—

Un inundado.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ca-si-mi-ra.*

OTRA.

A «primera» «dos» cantaron innumerables poetas; del «todo» cuenta Sanson; «tercera» y «cuarta» son letras.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Lorenzo diác. mr. y Santa Astesia vg. y mr.

Mañana San Tiburcio y Santas Susana y Filomena vgs. y mrs.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Pedro y San Lorenzo.

En la primera por la intencion del señor Cura de la parroquia, misas de hora.

Y en la segunda por los feligreses vivos y difuntos de dicha parroquia, misas de hora.

Mañana en San Antonio por D. Luis Trujillo, congregante, misas de media en media hora.

Y en Santa Clara por D. Lucas Corral, congregante, misas de hora.

Cultos.—Continúa en la iglesia de la Merced, á las cinco de la tarde, el novenario á Ntra. Sra. de los Remedios, predicando sobre el tema: «Como Rosa» don José María Moreno.

—La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, celebra hoy sus Ejercicios en la iglesia de Madre de Dios.—Por la mañana á las seis y media tendrá lugar la misa de comunión; y á las ocho otra misa con Manifiesto. Por la tarde á las cinco se expondrá á Su Divina Magestad, rezándose el rosario, Corona del Sagrado Corazon y sermón que dirá D. Francisco Diaz Rocher, terminándose estos Ejercicios con los Gozos del Sagrado Corazon de Jesús y Reserva.

—En San Lorenzo serán hoy oradores, por la mañana D. José Martínez Ortega, y por la tarde D. Pedro Belando.

—En Sta. Clara, el martes, por la mañana Fray Domingo, del convento de Cehégín, y por la tarde el padre Martínez, Misionero Apostólico.

SALES MARINAS NATURALES DEL CANTÁBRICO PARA BAÑOS DE MAR, EN CASA.

Se expenden en frascos de vidrio de á kilógramo en la FARMACIA CATALANA.

No olvidar que el remedio más seguro para curar las CALENTURAS es el EIXIR FARRAN; y para hacer desaparecer el dolor de cabeza, de muelas y reumático, la BELLOTA anti-jaqueca, que se vende en la

Farmacia Catalana

al lado de la
DROGUERIA FERRER HERMANOS,
MURCIA.

AL VAPOR

LIMPIEZA
DE ROPAS HECHAS.

Una vez dispuestos con más perfeccion los aparatos que se habian inutilizado á consecuencia del incendio ocurrido, en esta casa, se pone, en conocimiento del público que puede llevar toda clase de ropa, para su limpieza y disfrutar de los beneficios que reporta tan módica industria.

Tambien se ha recibido un nuevo aparato para limpiar, sin quitar el más pequeño adorno, á las batitas y toda prenda de niño, por delicada que sea su confeccion.

Nota. Esta casa no responde más que de las prendas que en ella se entregan.

60, Val de San Antolin, 60.

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

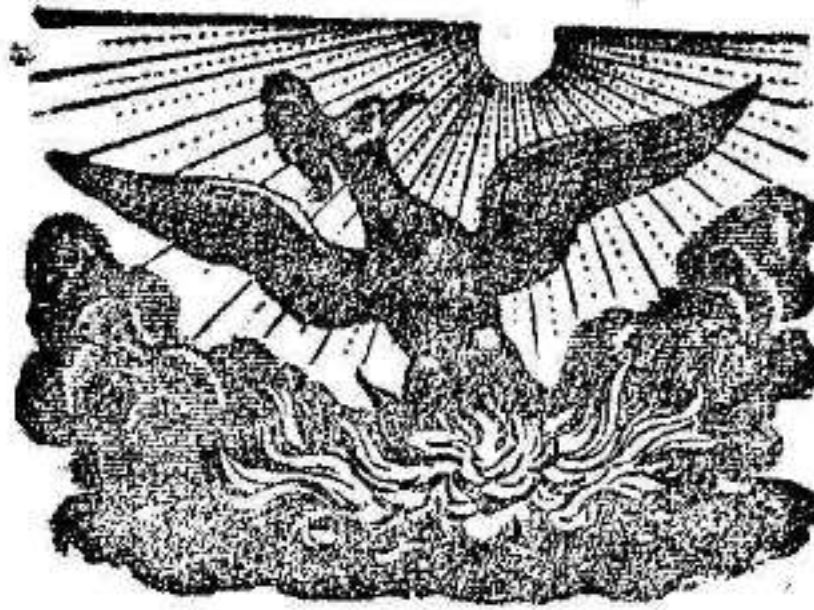


COMPANIA FRANCESA

DEL

FÉNIX

Autorizada en Francia en 1.º de Setiembre de 1819, 6 de Abril de 1848 y 15 de Enero de 1858.
Y en España en 28 de Junio de 1877
y 5 de Febrero de 1878.



SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA
EL INCENDIO,
el rayo, la explosion del gas y aparatos
de vapor.

Establecida: en París, Rue de Lafayette, 33;
en Madrid, calle del Prado, 2.

Garantía:

	Pesetas.	Cts.
Capital social realizado en numerario y rentas del Estado.	4.000.000	»
Fondo de reserva.	5.420.000	»
Primas á cobrar.	54.565.258	52
Total.	63.985.258	52

Siniestros pagados en el año de 1883, pesetas 7.001.514 63 céntimos.

Desde su origen que data del año 1819, la Compañía ha satisfecho á doscientos veintiseis mil novecientos ochenta y seis asegurados pesetas 203.453.457 35 céts.

LA COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles, mercancías, ganados y cosechas.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los estragos ó daños causados por el rayo, por la explosion del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instruccion y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutarán una rebaja del 20 por 100 sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la Compañía Francesa del Fénix, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdiccion de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Agente general en las provincias de Murcia y Albacete Patricio Seiquer, calle de Zambraña, número 1, en Murcia. 6

ACADEMIA

PREPARATORIA,
PARA CARRERAS ESPECIALES.

dirigida por

DON CEFERINO ALBALADEJO
y con la cooperacion

de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.
Direccion: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

ROPA BLANCA. Se cose de toda clase y á precios muy económicos en la calle del Val de S. Antolin, núm. 88.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos
de las Antillas, Veracruz y Pacífico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio el vapor
Ciudad de Santander

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 24 el vapor

VIZCAYA

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore,
y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 18; Vigo, 21; Cádiz, 24; Cartagena, 26; Valencia, 27, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cartagena el 1.º fijamente de cada mes el vapor

VERACRUZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Salidas mensuales de Liverpool, 31; Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore,
y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 19 de Julio el vapor

Isla de Panay

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lawrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y G.ª

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosch hermanos.

Valencia.—Dart y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la

«Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PERDIDA.—Quien hubiere encontrado un medallón con cerco de oro y alfiler, que sugetan un busto tallado, y se extravió ayer; desde la Plaza al teatro, al mercado de las aves, y lo presente en la calle de Descabezados, núm. 1, se le agradecerá por ser recuerdo de familia, y se le gratificará.

3-3

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.